



46
AÑOS

*Contribuyendo con el desarrollo
educativo dominicano*

FUNDAPEC | KIVA

SIGUENOS EN:

 FUNDAPEC  FUNDAPECRD  FUNDAPECRD

SANTO DOMINGO: Av. Bolívar esq. Socorro Sánchez,
Gazcue: 809-689-4171

• SANTIAGO: 809-583-6831

• SAN PEDRO DE MACORÍS: 809-529-0232

www.fundapec.edu.do



FUNDACIÓN APEC DE CRÉDITO EDUCATIVO, INC (FUNDAPEC)
REQUISITOS PARA SOLICITUDES DE CRÉDITO PARA FINANCIAMIENTO DE ESTUDIOS TÉCNICOS O DE GRADO (Licenciaturas, Ingenierías, o Doctor en Medicina, Odontología, etc.) BAJO EL FONDO KIVA PARA ESTUDIANTES DE RECURSOS LIMITADOS

A) - Requisitos para presentar la solicitud de crédito:

1. Llenar formulario de solicitud de préstamo de FUNDAPEC. (El formulario está disponible en nuestras oficinas y debe ser llenado en el formato impreso (el préstamo no puede ser solicitado vía Internet).
2. Formulario con datos adicionales requeridos por KIVA, como son: Ingreso familiar; escuela o colegio de procedencia; nivel educativo u oficio de ambos padres.
3. Una foto del estudiante de medio cuerpo (la foto debe ser tomada por el promotor de FUNDAPEC).
4. Un relato breve de la historia del estudiante, indicando dónde vive y con quién, porqué desea estudiar su carrera, en qué institución educativa cursará estudios el monto de dinero que requiere para cursar estudios, por qué no puede su familia proporcionarle el dinero para pagar sus estudios, si trabaja, etc.
5. Record de notas de los estudios del bachillerato realizados por el solicitante (Debe tener un mínimo de 70 puntos de promedio general de sus estudios previos del bachillerato).
6. Fotocopia de la cédula del solicitante (Si es menor de edad: cédula de menor).
7. Pensum de la carrera a ser cursada con el financiamiento de FUNDAPEC.
8. Carta de trabajo del solicitante, indicando sueldo actual, si el mismo está empleado.
9. Autorización para que los datos del estudiante, así como carrera a ser cursada, centro de estudios elegido, etc. sean subidos a la web de KIVA para encontrar persona(s) que aporten los fondos del financiamiento.
10. Mínimo de un garante solidario que pueda respaldar el pago del préstamo (ver detalles sobre garantes más abajo).

**EL MONTO MÁXIMO DE PRÉSTAMO POR ESTUDIANTE ES DE RD\$ 400,000
SE DARÁ PRIORIDAD A ESTUDIOS DE CARRERAS TÉCNICAS**

LOS REQUISITOS PARA GARANTES SON LOS SIGUIENTES:

Se requiere mínimo un (1) fiador solidario, que puede ser uno de los padres del estudiante, un familiar o un amigo.
El ó los Fiadores solidarios deben tener ingresos que dependerán del monto solicitado de préstamo.

B)- Requisitos para los fiadores solidarios:

Ser dominicano y mayor de edad.

Tener no más de 65 años

Fotocopia de la cédula del (los) fiadores(s).

Carta de trabajo, indicando sueldo actual, si el mismo está empleado. Si es dueño de negocio ó trabaja por cuenta propia, debe llenar formulario de estado financiero personal, disponible en FUNDAPEC, ó presentar su estado financiero personal de fecha reciente, si lo tiene disponible.

NOTAS:

- 1 - El plazo para la aprobación del préstamo dependerá del tiempo que tome encontrar una persona que desee aportar los fondos para el préstamo a ser otorgado al estudiante. Por lo tanto debe ser solicitado con mucha anticipación a la fecha prevista de inicio de los estudios (3 meses antes del inicio de estudios).
- 2 - La aprobación está sujeta a que sean comprobadas las condiciones económicas del estudiante y su familia. El ingreso familiar del hogar del estudiante no debe exceder del equivalente de tres (3) salarios mínimos.
- 3 - Una vez aprobado el préstamo se deberá de pagar la suma de RD\$ 500. correspondientes a gastos de cierre y preparación de contrato.
- 4 - Durante el período de estudios se debe pagar una cuota fija de RD\$ 300 mensuales. Al finalizar el plazo designado para estudios, debe iniciar el pago de cuotas de capital e intereses hasta el saldo de la deuda.
- 5 - Estos préstamos tienen una tasa de interés preferencial de un 8 % anual.

FUNDAPEC:

Oficina Principal: Ave. Bolívar esquina Socorro Sánchez, Gazcue, Santo Domingo. Tel. 809-689-4171. Más información en: Depto. Servicio al Cliente, extensiones 300 y 507.

Oficina Regional de Santiago: Ave. Estrella Sadhalá , Plaza El Portal, 2do. Nivel, Tel. 809-583-6831

Oficina de San Pedro de Macorís: en la UCE, Av. Francisco A. Caamaño Deñó, segundo nivel, tel. 809 529-0232